DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 12

Yo, DANIEL FABIÁN MEDINA VILLAMIL, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.030.611.268 expedida en BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: $ 2.488.000.oo

Valor en letras: DOS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE

Por concepto de: SERVICIO COMO DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 013-**CELIC-2019.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: DANIEL FABIÁN MEDINA VILLAMIL

Identificación: 1.030.611.268 DE BOGOTÁ

Lugar de residencia: BOGOTA D.C.

Dirección: CARRERA 72K N. 40 -06 INT 99 QUINTAS TIMIZA ET3

Teléfonos: 310 569 10 59

DANIEL FABIÁN MEDINA U.

FIRMA

Scanned by CamScanner